



AVISO

Integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)

A solicitud del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), los investigadores que pertenecen a dicho sistema DEBERÁN realizar el proceso de acreditación en la plataforma MIIC (<https://miic.conacyt.mx/sni/acceso.html>).

Investigadores Vigentes y Reingresos Vigentes (aceptados en convocatoria 2023), fecha límite 27 de noviembre de 2023.

Nuevo Ingreso y Reingresos No Vigentes, los trámites administrativos para la acreditación de su situación académico administrativa se harán de su conocimiento mediante un próximo aviso. Se le solicita estar atento al [apartado de avisos del portal de CONAHCYT](#).